



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

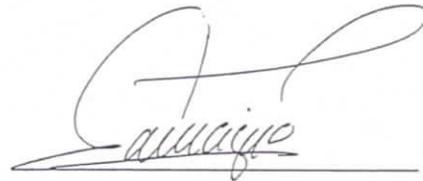
Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

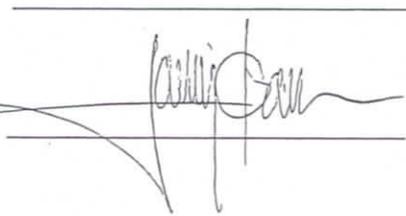
Palacio Legislativo a 31 de marzo de 2016

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa



Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia



Dip. Francisco Xavier Nava Palacios



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Primera Reunión

Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas
LXIII Legislatura

1. Presentación de los diputados integrantes
2. Presentar, analizar y en su caso aprobar la propuesta para solicitar la intervención de la Junta de Coordinación Política, a efecto de solicitar al senado designe al legislador que habrá de sustituir en la presidencia de la comisión, al Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
3. Acordar la designación de los diputados que habrán de ocupar el cargo de secretarios durante la presente legislatura
4. Designar al responsable de llevar a cabo los trámites de la comisión ante las diferentes áreas de gobierno y administrativas de la Cámara de Diputados
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE POLÍTICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2016 MAR 31 AM 10:41

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

29 de marzo de 2016

ACTA DE LA 1ra. REUNION DE DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMADE BIBLIOTECAS
LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, Méx, el día 29 de marzo de 2016, se citó a los diputados integrantes de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, de Sexagésima Tercer Legislatura a la primera reunión ordinaria de la comisión, a las 15:30 hrs, en sus oficinas ubicadas en el 2do. Piso del edificio "C", de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146 numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los diputados integrantes
2. Presentar, analizar y en su caso aprobar la propuesta para solicitar la intervención de la Junta de Coordinación Política, a efecto de solicitar al senado designe al legislador que habrá de sustituir en la presidencia de la comisión, al Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
3. Acordar la designación de los diputados que habrán de ocupar el cargo de secretarios durante la presente legislatura
4. Designar al responsable de llevar a cabo los trámites de la comisión ante las diferentes áreas de gobierno y administrativas de la Cámara de Diputados
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa	Integrante	A
Dip. Francisco Xavier Nava Palacios.	Integrante	A
Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagotia		A

A: Asistio-----NA: No Asistio----J: Justificación

Punto 1. El Dip. Francisco Xavier Nava Palacios en el uso de palabra, procedió a hacer la presentación de la Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa así como al Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia como integrantes de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, para la LXIII Legislatura.

Punto 2. Siguiendo con el orden del día, se informó sobre los impedimentos para dar inicio a las actividades de la comisión, entre otros el no haberse llevado a cabo la instalación formal al inicio de la presente legislatura por la actual presidencia, que en apego al Acuerdo de Rotación en la presidencia firmado por los senadores y diputados de la LXII legislatura, y aprobado en condiciones similares por las respectivas Juntas de Coordinación Política de ambas cámara, correspondía presidir en primer turno al Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre.

Sin embargo, a consecuencia de su lamentable deceso y al no haberse designado a la fecha al senador que habrá de relevarlo en la presidencia, se generó el incumplimiento de los objetivos de la comisión, como lo mandata el artículo 143, núm. 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos, por el mismo motivo la atención a la cartera de pendientes, entre otros (la firma de Convenios de Colaboración en Materia Bibliotecaria entre el Congreso General y los Congresos Estatales, además la falta de condiciones para atender las actividades de carácter educativo-cultural de la Comisión.

Derivado de lo anterior, se puso a consideración de los diputados integrantes el documento por el cual se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política ante el Senado de la República, a fin de que a la brevedad se designe al senador que habrá de ocupar la presidencia de la comisión o de no estar en condiciones de conducir los trabajos de la comisión, se considere **ceder el turno de la presidencia a los diputados y poder dar cumplimiento a las actividades de la comisión.**

Una vez discutido el tema, la Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, manifestó su aprobación al documento y su contenido, proponiendo la firma inmediata y su trámite ante la JUCOPO. En el mismo sentido fue la aprobación por el Dip. Francisco Xavier Nava Palacios.

En el caso del Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia, comento estar de acuerdo pero que de momento se encontraba inhabilitado para firmar, toda vez que aún no se formalizaba su integración a la comisión en comento, en sustitución del Dip. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante.

Punto 3, el Dip. Francisco Xavier Nava Palacios. Propuso esperar la contestación de la Junta de Coordinación Política, para en seguida elaborar la propuesta de rotación en la presidencia y secretarías de la comisión, así como solicitar a la JUCOPO les sea aprobado a los diputados integrantes, representar la presidencia en el tercer turno.

En el mismo tema el Dip. Nava Palacios propuso que de ser aprobada por la JUCOPO la representación de la presidencia a los diputados, se dividieran los meses del segundo y tercer turno, a fin de que los tres diputados integrantes presidieran de manera equitativa e incluyente la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas.

Punto 4, Referente a este tema el Dip. Francisco Xavier Nava Palacios propuso que se designara al C. Andrés Reyes Quezada, como responsable de la elaboración de actas, documentos y trámites ante los órganos de gobierno y áreas administrativas de la Cámara de Diputados, propuesta a la que los Diputados Luz Argelia Paniagua Figueroa, y Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia, otorgaron su aprobación.

Asuntos Generales.- No habiendo más asuntos para su desahogo, y siendo las 17:35 hrs del 29 de marzo de 2016 se da por terminada la reunión, quedando pendiente la fecha y hora de la próxima reunión.

ACUERDOS

- 1.- Se aprueba y se firma para su trámite, el documento por el cual se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política ante el Senado de la Republica a fin de que se normalice la operatividad de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas en ambas cámaras del Congreso de la Unión.
- 3.- Se acuerda esperar la determinación de la Junta de Coordinación Política, para contar con los elementos necesarios para la elaboración de la propuesta de rotación en la presidencia y secretarías de la comisión.
- 4.- Se nombra al C. Andrés Reyes Quezada como responsable de llevar a cabo los trámites ante los Órganos de Gobierno y Áreas Administrativas, de la Cámara de Diputados concernientes a la

ACTA DE LA 1ra. REUNION DE DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS LXIII LEGISLATURA

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios.

Dip. Pedro Luis Coronado Ayarzagoitia

